

# INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

## EJERCICIO AÑO 2022

**Cali, 31 de enero de 2023**

Señores

**ACCIONISTAS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.**

Santiago de Cali

Estimados señores:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, presentamos a continuación, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la Sociedad **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.** durante el ejercicio correspondiente al año 2022, así como los Estados Financieros terminados a 31 de diciembre de 2022.

### **I. ENTORNO ECONOMICO**

La economía colombiana registró en el año 2022 una importante recuperación, después de haber sido significativamente impactada por la pandemia de Covid-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para controlar los contagios y después de las afectaciones sufridas en el marco del Paro Nacional del año 2021.

Durante el periodo enero – septiembre de 2022 el Producto Interno Bruto creció un 9.4% respecto al mismo periodo del año anterior (frente a un crecimiento del 10.7% registrado para todo el año 2021).

Los sectores con mejor desempeño han sido el de “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios” con un crecimiento del 37.0%, “Información y comunicaciones” con un crecimiento del 17.6%, “Comercio al por mayor y al por menor” con un crecimiento del 15.1%, “Industrias manufactureras” con un crecimiento del 12.6% y el de “Actividades profesionales científicas y técnicas” con un crecimiento del 10.0%; por otra parte los sectores con menor incremento o decrecimiento han sido el de “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” con un decrecimiento de -1.0%, “Explotación de minas y canteras” con un crecimiento del 1.3% y el de “Actividades inmobiliarias” con un crecimiento de 2.0%.

A la fecha de este informe no se conoce aún la cifra definitiva del crecimiento económico del cuarto trimestre de 2022; para el final del año 2022 los expertos

estiman un crecimiento anual del PIB del 7.1% (proyección del Banco Mundial), desempeño inferior al presentado en el año 2021 (10.7%).

En cuanto a la inflación, la variación del IPC para el año 2022 fue del 13.12%, cifra superior al valor registrado el año anterior (5.62%) y por encima del rango meta establecido por el Banco de la República (entre 2.0% y 4.0%).

Los grupos con el mayor incremento fueron en su orden “Alimentos y bebidas no alcohólicas” con 27.81%, “Restaurantes y hoteles” con 18.54% y “Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar” con 18.25%; por otra parte, los grupos que menor variación registraron fueron “Información y comunicación” con 0.25% y “Educación” con 5.98%.

La DTF finalizó el año 2022 en 13.77% e.a., cifra muy superior a la del cierre del año anterior (3.21% e.a.); con el fin de mitigar el aumento en la inflación presentada en el año 2022, la Junta Directiva del Banco de la República aumentó en varias ocasiones durante el año la tasa de intervención, finalizando el año en 12.00%.

En cuanto al dólar, la TRM finalizó el año 2022 en \$4.810.20 pesos, cifra superior a los \$3.981.16 pesos con que cerró el año anterior, registrando una devaluación de 20.82% en los últimos 12 meses.

En relación con las cifras de comercio exterior, para el periodo enero - septiembre de 2022, las exportaciones totales alcanzaron la cifra de 43.829 MM USD, mayores en un 51.7% con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que las importaciones totales alcanzaron los 59.390 MM USD, mayores en un 39.6% con respecto al mismo periodo del año 2021.

Con respecto a la carga movilizada por carretera en Colombia, según cifras del Ministerio de Transporte, durante el periodo enero – agosto de 2022 se movizaron 89.0 millones de toneladas, cifra superior en un 12.7% a la movilizada en el mismo periodo para el año 2021 (78.9 millones de toneladas).

En cuanto al movimiento de carga a través de los puertos de Buenaventura, según cifras de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (principal operador portuario de Buenaventura y responsable de aproximadamente el 70% de la carga movilizada en la bahía), el volumen total de las exportaciones más las importaciones (sin incluir contenedores vacíos) que este operador movilizó durante el periodo de enero – diciembre de 2022 fue de 8.755.497 toneladas, cifra superior en un 6.8% a la del mismo período del año anterior (8.194.401 toneladas en 2021).

De este total, las importaciones pasaron de 6.875.543 toneladas en el periodo de enero – diciembre de 2021 a 7.638.817 toneladas en el mismo periodo de 2022 (aumento del 11.1%); para el caso de las exportaciones, éstas pasaron de 1.318.859 toneladas en el periodo enero - diciembre de 2021 a 1.116.681 toneladas en el 2022, disminuyendo un 15.3%.

No se obtuvieron cifras de los otros operadores portuarios de Buenaventura.

El entorno económico durante el año 2022 continuó mostrando signos evidentes de recuperación. El tráfico que transitó por la carretera fue significativamente superior al presentado los años anteriores (2020 afectado por la pandemia y 2021 afectado por el Paro Nacional), logrando así niveles superiores a los presupuestados para este periodo.

## **II. DESARROLLO DEL CONTRATO BUGA - TULUÁ - LA PAILA - LA VICTORIA**

La etapa de operación del proyecto Buga-Tuluá-La Paila-La Victoria se continúa ejecutando según los términos estipulados en el contrato de concesión, desarrollando las labores propias del mantenimiento periódico y rutinario. Esta etapa comprende también la prestación oportuna y ágil de los servicios conexos básicos, como son los servicios de grúa y mecánicos, ambulancia, vigilancia policial y comunicación, para las emergencias que se puedan presentar.

En el año 2022 no se presentaron bloqueos permanentes ni restricciones a la movilidad que afectaran la normal operación del proyecto.

El 27 de octubre la concesión fue habilitada por el Ministerio de Transporte como operador del sistema IP/REV (recaudo electrónico de peajes), en virtud de lo anterior, desde noviembre de 2022 es posible pagar de manera electrónica los peajes de la concesión a través de cualquiera de los intermediarios habilitados por el Ministerio.

## **III. DESARROLLO DEL PROYECTO BOGOTÁ - FACATATIVÁ - LOS ALPES A TRAVÉS DE CONCESIONES CCFC S.A.S.**

Como ya conocen los Señores Accionistas, PISA cuenta con el 100% de las acciones de la sociedad Concesiones CCFC S.A.S., Concesionaria del proyecto vial Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes (50.5% de las acciones adquiridas en octubre de 2001 y el 49.5% en abril de 2019).

Para la gestión de esta sociedad, PISA firmó con CCFC un contrato de prestación de servicios de asesoría que involucra la dirección y orientación del personal administrativo y del Gerente de la compañía en la gestión administrativa, técnica, operativa y financiera requerida para el desarrollo y ejecución del contrato de concesión suscrito con el Instituto Nacional de Vías y actualmente administrado por la ANI.

Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de operación ejecutándose normalmente. Al igual que para la concesión Buga-Tuluá-La Paila-La Victoria, el tráfico y el recaudo de esta concesión ha presentado un comportamiento muy positivo frente al año 2021 y al presupuesto. CCFC viene ejecutando con normalidad todas sus actividades con base en su contrato y la normatividad correspondiente.

En relación con el Otrosí No.10 al Contrato de Concesión 0937 de 1995, que fue suscrito el 21 de diciembre de 2021 y cuyo objeto fue realizar los “AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL ALCANCE BÁSICO CONTRACTUAL Y COMPLEMENTARIAS Y LAS ACTIVIDADES PRELIMINARES REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN”, se logró la aprobación de los estudios y diseños definitivos en Fase III, así mismo se logró obtener los permisos ambientales ante la CAR necesarios para la ejecución de las obras y se obtuvo el pronunciamiento positivo de la ANLA frente al cambio menor de la licencia ambiental; de igual forma se avanzó en la gestión y adquisición predial (se cuenta con el 96% del área requerida para una eventual futura construcción de las obras).

Una vez surtido el trámite de aprobación de los respectivos estudios, diseños y presupuestos, la Administración de CCFC, en atención a lo pactado en el Otrosí No. 10, envió a la ANI borrador de lo que sería el Otrosí No. 12, con el ánimo de negociar y llevar a buen término entre las partes la contratación de la ejecución de las obras i) Variante de Cartagenita en doble calzada; ii) Segunda Calzada entre Cartagenita y Facatativá; y obras complementarias. A la fecha del presente informe, el Concesionario se encuentra a la espera de la respuesta de la ANI.

#### **IV. SITUACION ADMINISTRATIVA**

Con ocasión de la pandemia por Covid-19 y las recomendaciones emitidas por el Gobierno Nacional y Departamental, la compañía, continuó implementando la modalidad de alternancia laboral hasta el mes de mayo de 2022. A partir del mes de mayo todos los trabajadores volvieron a trabajar de forma presencial.

El 30 de junio de 2022 finalizó la declaración de emergencia sanitaria, sin embargo, la sociedad continúa aplicando algunas de las medidas de bioseguridad para la protección de sus trabajadores.

#### **V. SITUACION JURIDICA**

A la fecha del presente informe existen dos (2) procesos ordinarios de responsabilidad civil extracontractual en contra de PISA, trece (13) procesos de reparación directa por hechos acaecidos durante la etapa de operación de la vía, dos (2) procesos ordinarios laborales en los que se solicita el pago de indemnizaciones por diferentes circunstancias y una acción popular en la que el accionante solicita la actualización de varios puentes vehiculares ya que considera que los mismos no permiten el tránsito seguro de peatones.

Así mismo, la sociedad continúa adelantando la defensa en sede judicial y administrativa contra la liquidación de revisión, a través de la cual la DIAN modificó la declaración privada del impuesto de renta del año gravable 2008 y contra la resolución que la confirmó. Así como también contra las liquidaciones de revisión

a través de las cuales el MinCIT modificó las declaraciones privadas de la contribución parafiscal para la promoción del turismo presentadas por PISA para los cuatro trimestres del año 2014 y los cuatro trimestres del año 2015. Igualmente, en el año 2020 la sociedad instauró una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos, mediante los cuales el Ministerio de Comercio Industria y Turismo inició proceso de cobro coactivo contra la sociedad con el fin de recaudar el valor presuntamente adeudado por concepto de la Contribución Parafiscal al Turismo por los 4 trimestres del 2014. Dicho proceso cuenta con sentencia de primera instancia favorable a los intereses de PISA.

En los procesos judiciales antes mencionados, en principio, no se advierte que los montos involucrados afectarían la capacidad económica de la Compañía.

Por otro lado, se recuerda que en diciembre de 2020 el Departamento del Valle del Cauca presentó ante el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali una solicitud de convocatoria de Tribunal de Arbitramento en contra de PISA relacionada con la presunta pérdida de conmutatividad del Contrato No. GM 001 de 1993 y sus modificaciones y/o adiciones. Las pretensiones del Departamento del Valle del Cauca ascienden a aproximadamente \$1.014.909.000.000 pesos. No obstante lo anterior, a criterio de la Administración y de los asesores jurídicos contratados para el proceso, el acaecimiento de esta contingencia se considera remota.

A su vez, PISA presentó ante el Tribunal de Arbitramento una demanda de reconvencción, reclamando la compensación a cargo del Departamento con ocasión de las medidas adoptadas por el Gobierno y la Gobernación en virtud de la pandemia del COVID-19, incluido el no cobro de la tarifa de peaje a los usuarios entre marzo y junio de 2020.

En febrero de 2022 la Contraloría Departamental del Valle del Cauca abrió indagación preliminar contra el Departamento y PISA en virtud de un hallazgo con posibles implicaciones fiscales incluido en un informe de Auditoría Financiera y de Gestión proferido por la Contraloría en septiembre de 2021. En virtud de lo anterior la Administración presentó ante la Contraloría todas las pruebas, declaraciones y documentos requeridos y en diciembre de 2022 la Contraloría Departamental concluyó que existen los presupuestos para archivar la indagación preliminar y no iniciar un proceso fiscal, toda vez que no existe daño ni detrimento patrimonial alguno. Así mismo, manifestó que en las pruebas se evidencian los soportes que acreditan la ejecución y cumplimiento del contrato de concesión.

No sobra advertir que la sociedad proseguirá adelantando las respectivas gestiones de defensa en cada caso particular y espera llevar los procesos hasta las últimas instancias correspondientes.

## **VI. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES SUCEDIDOS DESPUÉS DE FINALIZADO EL EJERCICIO**

No se ha presentado ningún hecho relevante posterior al cierre del ejercicio.

## **VII. PROYECCIONES DE LA SOCIEDAD**

En cumplimiento de su objeto social, la Compañía seguirá realizando las actividades inherentes a éste, incluyendo la prestación de un excelente servicio a los usuarios de la vía concesionada.

## **VIII. OPERACIONES CON ACCIONISTAS**

Durante el año 2022, a la Corporación Financiera Colombiana se le pagaron dividendos por \$110.293 millones y a Opesa por \$14.678 millones, correspondientes a las utilidades del año de 2021.

## **IX. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL**

PISA ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y cuenta con todas las evidencias que soportan el cabal cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

También, la empresa ha realizado todos los aportes requeridos por el sistema de seguridad social de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado por la Revisoría Fiscal.

En cuanto a la revelación y control de la información financiera y en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Proyectos de Infraestructura S.A.S ha mantenido adecuados sistemas de revelación, seguimiento y control de la información financiera, asegurando así que la información presentada sea confiable.

Validamos que todas las actividades, transacciones y operaciones de PISA, se ejecutaron dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizados por la Junta Directiva.

Informamos también que una vez evaluado el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera, se pudo determinar que los mismos están operando de forma normal y permitieron registrar, procesar y presentar en forma correcta la información financiera de la Sociedad.

Además, la Administración de la compañía presentó ante el Comité de Auditoría con el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, la evaluación de la operación y del control interno, encontrando que los estándares de calidad de los sistemas de revelación financiera se encuentran actualizados y en buena operatividad.

## **X. GOBIERNO CORPORATIVO**

Durante el año 2022 la sociedad dio cumplimiento a las medidas, políticas y recomendaciones de buenas prácticas de gobierno corporativo que voluntariamente ha adoptado.

## **XI. DECLARACIÓN SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS DE COMPRADORES Y PROVEEDORES**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1676 de agosto del 2013, se deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas de compradores y proveedores durante el ejercicio correspondiente al año 2022.

## **XII. SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL**

En el marco de la iniciativa “Corficolombiana Sostenible”, PISA suscribió el Acuerdo Empresarial Corficolombiana Sostenible y en el mes de octubre de 2022 la Junta Directiva adoptó el Modelo de Sostenibilidad de la organización, en el que se definieron las metas, proyectos e iniciativas para los diferentes componentes asociados al tema de sostenibilidad para PISA, cuya estrategia se basa en 4 pilares: 1) Talento humano, 2) Desempeño económico y eficacia operativa, 3) Gobierno corporativo, riesgo y ética, 4) Sociedad y ambiente.

Los siguientes son algunos de los principales hitos desarrollados por la sociedad durante el año 2022:

- ◆ Se generaron nuevos empleos, donde el 33% de las vacantes fueron cubiertas por empleados internos.
- ◆ Se estableció el compromiso de implementar la Estrategia de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero con horizontes a corto, mediano y largo plazo.
- ◆ La sociedad implementó el programa “Punto de Partida” en escuelas de la zona de influencia del proyecto, con el cual se busca mejorar la comprensión de lectura en los niños del área de influencia de la carretera, beneficiando a aproximadamente 1.200 niños.
- ◆ Se brindaron capacitaciones y actividades de formación a los empleados, con lo cual se busca fortalecer sus capacidades técnicas y de liderazgo en línea con los objetivos establecidos por la sociedad.
- ◆ Se realizaron capacitaciones a los empleados en temas de gobierno, ética y cumplimiento.
- ◆ Se continuó brindando bienestar a los colaboradores, a través del programa de banco de recursos para la salud mental y el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

### **XIII. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO (BAJO NIIF) (2022 comparado con 2021).**

#### ◆ **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

#### ◆ **ACTIVOS**

El total de activos de Proyectos de Infraestructura S.A.S. a 31 de diciembre de 2022 es de \$295.490 millones de pesos.

##### - **Activos Corrientes**

El saldo de los activos corrientes a 31 de diciembre de 2022 es de \$73.044 millones, incluye las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo por \$10.757 millones, inversiones en fondos colectivos por \$54.274 millones, cuentas por cobrar por \$3.201 millones, inventarios por \$2.366 millones y otros activos corrientes por \$2.445 millones.

##### - **Activos no Corrientes**

El saldo de los activos no corrientes a 31 de diciembre de 2022 es de \$222.446 millones, incluye las cuentas de efectivo por 206 millones, inversiones en instrumentos de patrimonio por \$602 millones, inversiones en subordinadas por \$51.974 millones, activos intangibles concesionados por \$158.003 millones, otros activos intangibles por \$198 millones, propiedad, planta y equipo por \$6.407 millones, derechos de uso por valor de \$859 millones y propiedades de inversión por \$4.197 millones.

#### ◆ **PASIVOS**

El total de pasivos de Proyectos de Infraestructura S.A.S. a 31 de diciembre de 2022 es de \$122.298 millones de pesos.

##### - **Pasivos Corrientes**

El saldo de los pasivos corrientes a 31 de diciembre de 2022 es de \$79.355 millones, incluye obligaciones financieras por \$12.591 millones, obligaciones por derecho de uso de arrendamientos por \$93 millones, cuentas por pagar por \$28.578 millones, provisiones de corto plazo para refuerzos futuros por \$12.654 millones, pasivo por impuestos corrientes por \$24.048 millones, otros pasivos por \$804 millones y beneficio a empleados por \$586 millones.

##### - **Pasivos no Corrientes**

El saldo de los pasivos no corrientes a 31 de diciembre de 2022 es de \$42.943 millones, incluye obligaciones financieras por \$10.841 millones, obligaciones por derecho de uso de arrendamientos por \$931 millones, provisiones de largo plazo para refuerzos futuros



por \$19.474 millones, el pasivo por impuesto de renta diferido por \$11.697 millones (saldo neto después de descontarle el valor del activo por impuesto diferido).

#### ◆ **PATRIMONIO**

El patrimonio total a 31 de diciembre de 2022 asciende al valor de \$173.192 millones de pesos, se compone del capital social pagado por \$66.229 millones, reservas por \$30.957 millones, las utilidades del ejercicio por \$134.988 millones, ganancias acumuladas por \$689 millones, cuenta de adopción por primera vez a NCIF por -\$2.215 millones, otro resultado integral (deterioro inversión en CEVP y CCI MarketPlace S.A.) por -\$156 millones, el superávit por método de participación patrimonial por -\$1.075 millones, cambio en participación en la propiedad de la subordinada por -\$53.899 millones (debido a la compra de acciones de CCFC realizada en el primer semestre de 2019) y ajustes por conversión por aplicación NIIF vs COLGAPP para pago de dividendos por -\$2.328 millones.

#### ◆ **ESTADO DE RESULTADOS**

##### - **Ingresos de actividades ordinarias**

Corresponden al recaudo de peajes pertenecientes al Concesionario; durante el 2022 alcanzaron \$207.452 millones de pesos, cifra superior en un 10.8% a los ingresos del 2021 (\$187.174 millones).

El aumento en los ingresos frente al año anterior obedece a la recuperación que viene presentando la economía tras la disminución de los efectos causados por la pandemia de Covid-19.

##### - **Costos operacionales directos y amortización de obra**

Corresponden principalmente a los costos de operación y mantenimiento rutinario de la carretera, también incluyen la amortización de las obras, la provisión de los refuerzos futuros (con su correspondiente componente financiero) y la depreciación de activos fijos; su valor durante el año 2022 fue de \$51.662 millones de pesos, cifra superior en un 20.6% al valor registrado el año anterior (\$42.837 millones).

El mayor incremento en los costos operacionales directos corresponde principalmente a la provisión de refuerzo, creciendo un 33% frente al año anterior (15.134 millones en el 2022 frente a 11.082 en el 2021), lo anterior de acuerdo con los resultados proyectados de refuerzos futuros incluidos en la actualización del estudio contratado con el consultor especialista en pavimentos.

##### - **Gastos administrativos**

Corresponden principalmente a gastos de personal, honorarios, servicios, arrendamientos, impuestos, gravámenes y tasas, entre otros; su valor durante el 2022

fue de \$16.107 millones de pesos, cifra superior en un 5.4% al valor registrado el año anterior (\$15.279 millones).

- **Ingresos método participación patrimonial**

Corresponde a los ingresos reconocidos por la aplicación del método de participación patrimonial en Concesiones CCFC S.A.S.; su valor durante el año 2022 fue de \$38.741 millones de pesos, cifra superior en un 5.1 % al valor registrado en el año anterior (\$36.855 millones).

El aumento en los ingresos frente al año anterior obedece a la recuperación que viene presentando el tráfico tras la disminución de los efectos causados por la pandemia de Covid-19.

- **Otros ingresos y gastos**

Durante el 2022 se registraron ingresos (arrendamientos, alquileres, recuperaciones, entre otros) por \$3.837 millones de pesos y otros gastos no operacionales por \$84 millones de pesos.

El mayor ingreso obedece principalmente a la indemnización realizada por Seguros Alfa S.A. como consecuencia de los daños ocasionados a la infraestructura que se presentaron entre los meses de mayo a julio del año 2021 por las protestas sociales en el marco del Paro Nacional (\$1.904 millones).

- **Ingresos financieros**

Corresponde a los rendimientos financieros, su valor durante el 2022 fue de \$3.535 millones de pesos, cifra superior al valor registrado el año anterior (\$200 millones).

El mayor valor corresponde a los mayores rendimientos financieros de los fondos de inversión y de las cuentas de ahorros, debido al aumento generalizado de las tasas de interés.

- **Gastos financieros**

Incluye las provisiones de intereses debido a obligaciones financieras y las comisiones fiduciarias; su valor durante el 2022 fue de \$3.410 millones, cifra superior en un 6.7% al valor registrado en el año 2021 (\$3.195 millones).

- **Gasto de impuesto de renta**

Corresponde al impuesto de renta y al gasto por impuesto diferido; su valor durante el 2022 fue de \$47.313 millones, cifra superior en un 19.4% al valor registrado el año anterior (\$39.627 millones).


El mayor impuesto de renta obedece principalmente al incremento de la base gravable debido al aumento de los ingresos por recaudo de peajes.

- **Resultados del ejercicio**

La utilidad neta del 2022 fue de \$134.988 millones, superior en un 8.0% a la del año anterior (\$124.942 millones).

La mayor utilidad obedece principalmente al incremento en los ingresos por recaudo de peajes, ingresos por método de participación y a los mayores ingresos financieros.

Por último, queremos agradecer la colaboración permanente recibida de todos los accionistas, de todos los miembros de la Junta Directiva, así como también el esfuerzo de todos y cada uno de los colaboradores de PISA, que han permitido conseguir los logros alcanzados hasta el momento.



**OLIVER RAUSCH DUARTE**  
Gerente General

\*El presente informe y todos sus anexos fue aprobado y acogido por la Junta Directiva en su sesión No. 382 del 31 de enero de 2023